



**Oficina de Desarrollo  
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: Circular BDT/DNS/DGS/035

Ginebra, 1 de julio de 2024

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector UIT-D
- Instituciones Académicas
- Organizaciones regionales e internacionales
- Autoridades Nacionales de Reglamentación
- Naciones Unidas y sus organismos especializados
- Miembros de la Junta de Innovación Digital
- Red de Centros de Aceleración de la UIT

**Asunto: Invitación al Foro Mundial de la UIT sobre Innovación de 2024,  
La Valeta, Malta, 28-30 de octubre de 2024**

Estimado Señor/Estimada Señora:

Es para mí un placer invitar a su organización a participar en el Foro Mundial de la UIT sobre Innovación de 2024, que se celebrará en La Valeta, Malta, del 28 al 30 de octubre de 2024 y estará dedicado al tema **"Definir nuestros futuros digitales para la prosperidad y el bienestar de todos"**. Este Foro, cuyo anfitrión será el Ministerio de Economía, Empresa y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Malta, está organizado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

El Foro Mundial sobre Innovación tiene por objetivo reducir la brecha de innovación digital empoderando a todos los interesados con ideas de futuro, compartiendo información sobre la aceleración política y el desarrollo de iniciativas colaborativas, brindando apoyo al crecimiento de PYME y nuevas empresas tecnológicas, propiciando la existencia de grupos digitales innovadores y conectándolos a las redes mundiales de la innovación. La meta es servir de plataforma que refuerce las capacidades de innovación de cada país aprovechando todo lo que pueden ofrecer las asociaciones regionales y mundiales.

La participación en el Foro está abierta a todos los interesados, incluidos responsables políticos, académicos, organismos de desarrollo, organizaciones internacionales, nuevas empresas tecnológicas, PYME, agencias de innovación digital, organismos de desarrollo empresarial, organizaciones de apoyo a la creación empresarial, bancos de desarrollo, socios financieros, socios capitalistas, agentes del cambio digital y líderes de opinión de todos los campos pertinentes.

Los participantes iniciarán un viaje transformador a través de sesiones de liderazgo de opinión, charlas informales, mesas redondas, estudios de innovación, eventos sociales, premios a la innovación, clases magistrales, exposiciones y oportunidades de creación de redes de contactos. Podrán también

sumergirse en los ecosistemas de innovación de Malta e integrarse en la Alianza de Innovación y Creación Empresarial para el Desarrollo Digital.

### **Inscripción**

Es obligatorio inscribirse al evento con antelación a través del siguiente [enlace para la inscripción](#). Los participantes deben cumplimentar el formulario de inscripción en línea y obtener la aprobación de sus correspondientes [coordinadores designados \(DFP\) para la inscripción a eventos del UIT-D](#) **antes del 21 de octubre a más tardar**. Para inscribirse es necesario disponer de una [cuenta de usuario de la UIT](#).

Si necesita ayuda con el proceso de inscripción, diríjase a: [BDTMeetingsRegistration@itu.int](mailto:BDTMeetingsRegistration@itu.int).

### **Interpretación**

Este evento contará con servicios de interpretación en función de las solicitudes recibidas durante el proceso de inscripción en línea. Los participantes que necesiten interpretación a un idioma distinto del inglés (a saber, árabe, chino, francés, ruso o español) deberán indicarlo al rellenar el formulario de inscripción en línea. La inscripción deberá solicitarse cuarenta y cinco (45) días civiles antes del inicio del evento, es decir, **a más tardar el 14 de septiembre de 2024 (23.59 horas CEST)**.

### **Información práctica**

Los participantes sufragarán sus propios gastos de viaje y alojamiento. En breve podrá encontrar información práctica sobre el alojamiento, así como información logística, en el sitio web del evento.

De acuerdo con los requisitos de visado para entrar a Malta y a fin de garantizar que se tramitan a tiempo para el evento, sírvase seguir las instrucciones que se darán en el sitio web y presentar su solicitud de visa entre 6 y 12 semanas antes de la fecha de viaje prevista.

Podrá encontrar a lo largo de las próximas semanas más información sobre el Foro, incluidos el proyecto de programa e informaciones prácticas sobre, por ejemplo, el alojamiento y los requisitos de visado en el sitio web del Foro Mundial sobre Innovación de 2024 (<https://www.itu.int/go/GIF2024>).

Puede dirigir sus dudas y preguntas sobre el Foro Mundial sobre Innovación a la dirección [bdtinnovation@itu.int](mailto:bdtinnovation@itu.int).

Espero poder contar con su participación activa en el Foro Mundial sobre Innovación de 2024.

Atentamente,

*(firma original)*

Cosmas Luckyson Zavazava  
Director de la BDT